

Acta N° 210 En Piriápolis, a los once días del mes de diciembre de 2013, a la hora 14:20, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** César Díaz, **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Fernando Rama, Carlos Fuce, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se comienza con la Media Hora Previa. **Díaz:** Como siempre digo, lo bueno primero 1) se viene pintando la Rambla a muy buen ritmo, tanto la empresa privada como de los funcionarios del Municipio, 2) solicito que se pueda ir estudiando la posibilidad del mini estadio de baby fútbol para el Pueblo Obrero, 3) los focos que están colocados en el puente de Av. Artigas y Ruta fundador Francisco Piria están alguno quemados, sería bueno repararlos, 4) le recuerdo Sr Alcalde que no se olvide de firmar los eexp. 2013-19235 y 2013 -16818, 5) le preocupa la situación de la licitación de la piscina, pues en una entrevista al Director Luzardo no dejo en claro lo que pasa con la obra. **Guerra:** 1)Solicita que se le remita a Aprotur una nota detallando se sirvan informar en detalle todas las actividades que se realizaron en las Fiesta de la paella Gigante, pues por ejemplo el certamen de pesca no se realizo, a pesar que se habían comprado los trofeos, 2) Solicitar una rendición de cuentas de los diferente gastos de la Fiesta de la Paella Gigante 3) remitir al Club Rampla una nota de felicitaciones por los triunfos obtenidos. **Fuce.** Reconocer lo lindo que ha quedado la pista de Skate, pero se deben de colocar baños y realizar un mantenimiento en la limpieza de los alrededores pues es deplorable como esta. **Rama:** 1) Remitir a los medios de prensa un comunicado por las fiestas de navidad y fin de año, 2) que se estudie la posibilidad de crear en el Municipio de Piriápolis una oficina de Higiene Ambiental., 3) quiero dejar en claromi posición de total discrepancia con la Ley que se aprobó con respecto al consumo de marihuana, 4) debemos de fijar el día de la reunión para despedir el año. **Alcalde Informa:** 1) Con respecto a la licitación de la piscina ya lo habíamos informado, que los precios estaban muy altos y se debió hacer unos cambios y saldrá una nueva licitación, 2) no se presento ningún oferente a la licitación del Castillo de Piria, 3) debemos de estar muy satisfechos con el fin de semana que tuvo el balneario, 4) informa como va la pintura de la Rambla, 5) el equipo del Municipio pintará las pilastras de la Ramblita, 6) se mando comprar todos los palos que faltan para la unión de las pilastras, 7) se sigue a buen ritmo con la plantación de las flores, 8) se habían realiza gestiones ante UTE por los generadores, no lo pueden

prestar pero si colaboran con el dinero para su alquiler, teníamos un presupuesto de \$105.000, pero ahora apareció otro de \$ 36.000, 9) debemos de reeditar el llamado N° 23 hasta el día miércoles 18 de diciembre pues nadie se presento, 10) realizamos la Orden de Compra para los faroles de la Plaza del Inmigrante, se realizo recorrida con el Sr Intendente, y hay orden de terminar con lo que falta por hacer, 11) se mando a parar la obra situada en Av Artigas pues estaban realizando un piso más de lo autorizado en los planos ya aprobados, 12) llego la ambulancia para la Policlinica de Salud Pública de Piriápolis, fue una decisión pura y exclusiva de ASSE, 13) estamos de acuerdo en solicitar a Aprotur los informes de la Fiesta de la Paella Gigante y rendición de cuentas 14) les parece que el 27 el día para despedir el año lo votamos así. Se pone a consideración el Acta N° 209 la cual es aprobada por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz)

Relacionamiento con Aprotur. Rama: En primera instancia, debemos de tener una reunión de trabajo con la Dirección Gral. de Turismo, para plantear nuestra visión. El Municipio en un soporte importante dentro de Aprotur, debemos de estar integrados, pero lo más importante es estar reconocidos por Aprotur, y en la actualidad las autoridades de Aprotur no nos reconocen, eso está muy mal que suceda, se han manejado siempre con el Director Díaz. La Dirección de Turismo debe de hacer entender que el representante legítimo de la Intendencia Departamental es el Municipio con todos los derechos, pues las obligaciones enseguida te las hacen recordar. Luego de tener la reunión de trabajo con la Dirección de Turismo, debemos de marcar bien las obligaciones que Aprotur tendrá con el Municipio, muchas veces nos las jopean y nos ignoran, nos mastican pero no nos tragan. No tenemos ni arte ni parte en las decisiones, y colaboramos con una cifra que a mi criterio, supera y es mucho más del 50 % que deberíamos aportar.”

Guerra: “ Al tema Aprotur lo divido en dos, 1) por un lado el tema estatutario de como se conformo el estatuto, habla de la representación delegada en la Dirección de Turismo representando a la Intendencia Departamental en avance hacia la creación el ente mixto. Cuando estuvo el mes pasado el Sr. Intendente y se le pregunto por la demora en la creación del ente mixto, dijo que era muy fácil, que los comerciantes debían de poner un porcentaje y otra parte la Intendencia, Ese ha sido el tema en Aprotur, que presento una propuesta para crear una nueva tasa, que en definitiva es crear un nuevo impuesto que abarcaría a todos los propietarios de Piriápolis para la integración del capital, y el Ejecutivo Departamental no está de acuerdo, no desea crear un nuevo impuesto. Si

todos los centros ya sea, el comercial, de inmobiliarias, de Hoteles y restaurantes, no definen su aporte claro y conciso, el ente mixto no se concretará nunca. Eso hace a la toma de decisiones, la Dirección de Turismo debe de estar siempre, es la que aporta más dinero, el Municipio de Piriápolis también aporta mucho dinero y debe de estar. El otro tema es la mentalidad, personalmente estuve asistiendo por un período de dos años, muchísimas veces vi, que temas que no se presentaban en el seno de la comisión venían después y se la planteaban al Sr. Alcalde y también al Director de Turismo, también tomaban decisiones en la Mesa Chica donde no estaba representado ni el Municipio ni la Dirección de Turismo, entonces hay un problema de mentalidad, es decir **decido solo con los que tienen título**. Hay cosas que son incomprensibles, como que no se enviarán las invitaciones oficiales de orden institucional eso no tiene reparo, lo otro no fueron capaces de venir a buscar los baners con propaganda del Municipio. Aprotur no tiene punto de comparación si la comparamos con la comisión que esta organizando el Piria Music, con el respeto que en todo momento han tenido hacia la institución Municipio de Piriápolis, y que no han tenido el empacho en decir que el Municipio es el sponsor más grande te tienen, por eso pueden organizar el Piria-music, es algo extraordinario no, es lo correcto y es una comisión con muchísima menos estructura que Aprotur. Quiero ser claro, el proyecto es bueno para Piriápolis, debemos de llegar al ente mixto pero cambiando la situación actual. **Diaz:** No quiero llover sobre mojado, acompaño en todos los términos lo que han expresado los compañeros Rama y Guerra, seguimos aportando y nos siguen ignorando, seguimos con los problemas de relacionamiento, que una vez pasada la temporada debemos estudiar. **Alcalde:** Aprotur es un proyecto estratégico que tiene Piriápolis para la promoción turística que está por arriba de las personas que lo componen, estoy de acuerdo que en los primeros días de enero debemos de tener una reunión de trabajo con el Director y fijar las pautas de relacionamiento. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. **Eexp.2013-88-02- 00370 Pedido de informes.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** 1) El Municipio de Piriápolis no expide la Habilitación de Higiene, solo realiza el inicio del trámite, la Dirección Gral de Higiene es quién expide la habilitación, 2) solicitar al Sr. Edil que especifique los casos concretos que han sucedido y que el Municipio no tiene conocimiento. Pase a Secretaría Gral. **Manifestaciones de Ediles Eexp.2013-88-02-00732,- 2013-88-02-00741, 2013-88-02-**

00743, 2013-88-02-00798, 2013-88-02-00832, 2013-88-02-00860

.Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz)

Deciden: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de la Junta Departamental de Maldonado.

Eexp.2013-88-01-15375. Solicitan se destine predio Municipal.

Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz)

Deciden: 1) Al no ser aprobada la propuesta en los proyectos realizar, el Municipio le dará otro destino al uso de los terrenos.

Notifíquese. **Eexp.2013-88-01- 17589. Referido a zona de**

estacionamiento. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra,

Rama, Díaz) **Deciden:** Tomado conocimiento se designa al Sr

alcalde las gestiones, Notifíquese al gestionante, hecho

archívese. **Eexp.2013-88-01-18350. Solicitan cebra.** Por

unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:**

Pase al Cuerpo Inspectivo para estudiar situación, Hecho vuelva

al Concejo. **Eexp.2013-88-01- 18710. Autorización para corte**

de árboles. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama,

Díaz) **Deciden:** Pase al Ing. Iriarte para su informe. **Eexp.2013-**

88-01- 18900. Instalación de Radio Base. Por unanimidad (4

votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Se mantiene

pendiente. **Eexp.2013-88-01- 19263. Espacio en Cedempir.** Por

unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:**

Se accede a lo solicitado en el uso del Cedempir no contamos

con profesores. Notifíquese. **Eexp.2013-88-01- 19646. Proyecto**

de colocación de carteles. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi,

Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Se mantiene pendiente.

Eexp.2013-88-01-19675. Solicitan reparación de puente. Por

unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:**

Pase a Obras Piriápolis para ver que materiales se necesitan.

Eexp.2013-88-01- 19704. Cierre de tránsito en subida al cerro.

Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz)

Deciden: El Municipio de Piriápolis está siempre abierto a

colaborar, pero en esta circunstancia debido al alto tráfico no

podemos autorizarlo en el Cerro San Antonio, si les ofrecemos la

posibilidad de realizarlo en el Cerro del Toro **Eexp.2013-88-**

01- 19726. Limpieza de cancha de la lechuga. Por unanimidad (

4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Pase al

capataz Lima para realizarlo a disponibilidad. Hecho, archívese.

Eexp.2013-88-01- 19797. Motoniveladora para trabajos. Por

unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:**

Realizado el trabajo , archívese. **Eexp.2013-88-01- 20018. Apoyo para culminar obra.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a Obras Piriápolis para realizarlo a disponibilidad. **Eexp.2013-88-01- 20109.Autorización para instalar Circo.** Por mayoría (3 votos, Invernizzi, Guerra, Rama,) (1 voto negativo Díaz) **Deciden:** En temporada no contamos con terreno disponible. Notifíquese. **Eexp.2013-88-01-20199.Prestaciones varias en playa.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Siendo de interés de éste Municipio que se brinden los servicios de sombrillas y reposeras , pase a Gestión de Playas para su estudio y consideración. **Eexp. 2013-88-01-20258.Autorización para realizar fiesta.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Realizada la fiesta , archívese. **Eexp. 2013-88-01-21116. Tomar posición con referencia a construcción de jardines y estacionamiento.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** No teniendo inconveniente en lo solicitado sugerimos su autorización. **Eexp. 2013-88-01-17949. Permiso de venta de leña.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** 1)Se autoriza, no se puede tener más de 1 metro cubico en exposición para la venta, 2) que deberá retirarse a la noche, 3) no armar ningún tipo de toldo, se permite una sombrilla. Notifíquese. **Eexp. 2013-88-01-14295. Predio par a acampar enero 2014.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Se autoriza, pero se deberá de extremar los cuidados tomando los recaudos correspondientes. Notificar a los gestionantes. **Eexp 2013-88-01-21084 . Gastos correspondientes a cursos.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Resuelven:** Se autoriza el gasto. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2013-88-01-21072. Permiso para trabajar como maso-terapeuta en playa.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Entendiendo de interés la propuesta pase Gestión de Playas para su estudio y consideración **Eexp. 2013-88-01-21079. Corazones de esta tierra.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Previo a ser considerado, el gestionante deberá presentar autorización de Fomento y Turismo y fijar el valor de la entrada. Notifíquese **Eexp. 2013-88-01-16610. Descargos por situación en Feria de la Pasiva.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz)

Deciden: Se delega en el Sr Alcalde la gestión de la situación. Siendo la hora 18.00 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

